

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SOLICITUD DE TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN	CÓDIGO	THG-F-80
		VERSIÓN	06
	SECRETARIA GENERAL	FECHA ELAB	Mayo-2016
		FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		TRD	103- 14 -6

Floridablanca, febrero de 2025.

Doctor

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE

Secretario General

Alcaldía del Municipio de Floridablanca.

Cordial Saludo

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y con la finalidad de celebrar un contrato de prestación de servicios, atentamente me permito solicitarle sirva certificar si existe o no personal de planta, cuyo nivel de formación sea **BACHILLER ACADÉMICO**, o en caso de existir, si es suficiente, o que la actividad a desarrollar requiere un grado de especialización que implica la contratación del siguiente servicio:

Requerido para ejercer el objeto del contrato **“PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL PARA APOYAR A LA OFICINA DE GESTION AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN ATENDER DE FORMA INTEGRAL Y OPORTUNA LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”**.

Atentamente,



DIANA MILENA VILA FLOREZ

Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Erika Escobar Rincón – Abg. Oficina de Contratación *Erika*